

AVISO METEOROLÓGICO DE INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA (EXTENSIÓN DEL AVISO 096)

VIGENCIA: 00:00 horas del 31-03-2025 a 23:59 horas del 02-04-2025



Funcionarios (as) y Servidores (as) de los Servicios de Protección del MIMP:

De acuerdo al aviso meteorológico, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), **del lunes 31 de marzo al 2 de abril**, continuará el incremento de la velocidad del viento, de moderada a fuerte intensidad, en la costa. Este incremento podría generar el levantamiento de polvo/arena y la reducción de la visibilidad horizontal. Además, se espera cobertura nubosa con niebla/neblina, en sectores cercanos al litoral hacia la madrugada y las primeras horas de la mañana, en los departamentos de **Ancash, Arequipa, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes**.

En ese sentido, se insta a seguir las siguientes recomendaciones: asegurar y reforzar los techos de material liviano para evitar daños. De ser necesario, colocar cintas adhesivas en forma de aspa en los vidrios de las ventanas, así como alejarse de aparatos eléctricos y objetos punzocortantes.

Asimismo, mantenerse informado ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentarse en los servicios de protección expuestos del Programa AURORA (03 CEM COMISARIA y 01 CEM REGULAR).

En caso de presentarse alguna emergencia, comunicar el hecho al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (COES-MIMP) al correo **coes@mimp.gob.pe**, a fin de monitorear posibles afectaciones a la vida de usuarios, servidores, así como también, de la infraestructura de los locales del MIMP, en los departamentos antes mencionados.

Lima, 31 de marzo de 2025

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
COES MIMP